

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 25 DE MAYO DE 2018.

El día de la fecha se constituye el Gobierno de Zaragoza en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 9'30 horas, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde D. Pedro Santistevé Roche, al objeto de celebrar sesión ordinaria, con asistencia de los/as Consejeros/as: D^a. Luisa Broto Bernués, D. Pablo Muñoz San Pío, D^a. Elena Giner Monge, D. Fernando Rivarés Esco, D^a. Teresa Artigas Sanz y D. Pablo Hajar Bayarte.- Actúa de Consejera-Secretaria accidental D^a. Teresa Artigas Sanz.

Excusa(n) su no asistencia D^a. Arantza Gracia Moreno y D. Alberto Cubero Serrano.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Se aprueba el acta de la sesión de 11 de mayo de 2018 (ordinaria) .

ALCALDIA

2. Aprobación del mantenimiento del Tablón municipal de anuncios electrónico en los términos en que fue creado por Decreto de la Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto de 29 de septiembre de 2016. (676750/18)

PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

3. Aprobar el Programa Municipal ante la ocupación en Zaragoza para el acceso a la vivienda de familias zaragozanas en situación de especial vulnerabilidad. (608775/18)
4. Aprobar la adhesión a la campaña "Tolerancia cero a las agresiones sexuales: No significa no" (639164/18)
5. Aprobar la Convocatoria de Subvenciones para Antenas Informativas del Cipaj. Año 2018 (492112/18)

PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

6. Aprobar las Convocatorias de Subvenciones a Asociaciones de Vecinos, Entidades Ciudadanas, Comisiones de Festejos y Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos, en Juntas Municipales y Vecinales, correspondiente al año 2018, con la relación de las aplicaciones presupuestarias afectadas. (225187/2018)
7. Aprobar las Bases de la Convocatoria de Subvenciones para Fomentar la Dinamización de la Participación Vecinal y Reducción de la Brecha Digital 2018. (225310/2018)

ECONOMÍA Y CULTURA

8. Imponer a la empresa DORNIER, S.A. adjudicataria del contrato de servicios de "GRUA, GESTIÓN DEL DEPÓSITO MUNICIPAL Y SEÑALIZACIÓN PROVISIONAL EN LA VÍA PÚBLICA" una penalidad por importe de 12.020,24 € por la comisión de una infracción grave relativa a la falta de las fotografías de control en el momento de establecer la reserva de espacio.(476530/17)
9. Adjudicar, por procedimiento abierto, el servicio de "LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS MUNICIPALES DE CONVIVENCIA PARA PERSONAS MAYORES DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA", a la empresa MULTIANAU, S.L. , por la cantidad de 4.659.920 € (I.V.A. excluido); 5.638.503,20 € (I.V.A. incluido) en la forma detallada en el dictamen.(167680/17)
10. Adjudicar, por procedimiento abierto, el servicio consistente en"LIMPIEZA DEL COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL ALBERTO MAESTRO", a la empresa FERROVIAL SERVICIOS, S.A., para los dos años de duración del contrato, por un precio hora de limpiador/a hora diurno de 16,00 € (IVA excluido), 19,36 € (IVA incluido) y un precio hora de limpiador/a nocturno

de 20,00 € (IVA excluido), 24,20 € (IVA incluido) y las mejoras ofertadas en el sobre nº 2.(925564/16)

11. Aprobar el Acta de Precios Contradictorios número 1, correspondiente a unidades de obra nuevas a incluir para la buena ejecución de la obra en el contrato de obras de "REMODELACIÓN INTEGRAL CAMPOS DE FÚTBOL MUNICIPALES EN Bº CASETAS", adjudicado a la empresa URBANIZACIONES Y MEDIO AMBIENTE SLU. Dicho Acta incluye los precios (523770/18, 674989/16)
12. Aprobar la revisión de tarifas de los servicios habituales a prestar en las instalaciones del Complejo Funerario de Torrero por la concesionaria Servicios Funerarios de Torrero S.A. (Serfutura) para el año 2018, por variación del IPC y en aplicación de la Condición Vigésimotercera del Pliego de Condiciones que rige la concesión. El porcentaje de incremento a aplicar es del 1,5%, de conformidad con el certificado del Instituto Nacional de Estadística, de fecha 25/09/2017, en el que se señala que el índice de Precios al Consumo desde julio de 2016 a julio de 2017 fue del 1,5%. (1124366/17)
13. Quedar enterado del Acta de levantamiento de la suspensión formalizada el 12 de abril de 2018 entre la representación del Ayuntamiento de Zaragoza y el representante de la UTE IDOM-TYPSA TRANVÍA LÍNEA 2 en la que ambas partes manifiestan que a fecha 12 de abril de 2018 se encuentran superadas las circunstancias que motivaron la suspensión del contrato, por lo tanto, se toma conocimiento de que se ha reiniciado la ejecución del mismo a partir del citado día 12 de abril de 2018.(620040/18)
14. Transferir a "Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A." la cantidad de 2.827.377,51 euros en concepto de desembolso correspondiente al segundo trimestre de 2018, por el préstamo participativo concedido por el Ayuntamiento de Zaragoza a la citada compañía mercantil mediante acuerdo de 24 de noviembre de 2016 del Gobierno de Zaragoza. (0489882/2018)
15. Aceptar la propuesta de pago formulada por el Ayuntamiento de Villamayor de Gallego respecto a la deuda con este ayuntamiento en concepto de vertedero, agua y basuras, en los términos propuestos en su acuerdo plenario de fecha 25 de enero de 2018.(592.237/2018)
16. Proceder a la aprobación definitiva del Proyecto de Renumeración de Avenida de la Jota nº 30 y 32 a Avenida de la Jota 26 y 28, del Barrio de Garrapinillos. (0.182.500/2018)
17. Proceder a la aprobación definitiva del Proyecto de Renumeración de las edificaciones del Camino de Torrebarajas hasta su conexión con el Camino de San Miguel, así como las fincas con entrada por el Camino de San Miguel, desde su conexión con la Urbanización Maitena, hasta el otro

límite con el Camino de los Arcos, en la Junta Vecinal Venta del Olivar.
(0.214.467/2018)

URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

18. Enajenar por colindancia en favor de "EUROPOLIS SIGLO XXI S.L." una porción de terreno de propiedad municipal que constituye sobrante de vía pública, ubicado en la Calle Conchita Carrillo quedando establecido el precio de dicha enajenación en la suma de 106.093,75€. X240 (848.808/15)
19. Requerir a PZP REAL ESTATE S.L. para la transmisión de dominio en favor del Ayuntamiento de Zaragoza de un local en planta sótano -1, baja y planta primera, ubicado en la manzana comprendida entre las Calles Santiago, Bayeu, Forment y Espoz y Mina, como obligación derivada de la enajenación de diversas fincas patrimoniales de propiedad municipal en dicho ámbito. X201 (399.030/18)
20. Autorizar el uso temporal y a precario a favor de "Tranvías Urbanos de Zaragoza S.L.", para la ocupación de una porción de terreno de 48,10 m2. de superficie de la parcela municipal 89.83 calificada como Sistema Local Zonas Verdes y Espacios Libres Públicos en el vigente P.G.O.U., al objeto de poder ejecutar la construcción de una sala de descanso para los conductores del tranvía al final de la línea ubicada en el Barrio de Valdespartera, en ejecución de los compromisos suscritos entre la dirección de la empresa y el colectivo de conductores X201 (645.750/18)
21. Conceder prórroga a la entidad mercantil "CASTILLO BALDUZ GESTION S.L." por plazo de dos años para la ocupación temporal y a precario de una porción de terreno procedente de la finca resultante EE 14 del Sector 88/1 [Parque Venecia], para la instalación de caseta de obras, que fue autorizada por el Gobierno de Zaragoza en el año 2016. X240 (642.690/18)
22. Quedar enterado de la Comisión de Seguimiento y Control de la Instalación Deportiva "Campo de Golf en el Sector 89/3 (Arcosur)" relativa a las actividades y situación económica de las mismas realizadas en el ejercicio 2017, así como el plan de actividades previsto para el ejercicio 2018. X201 (258.753/18)
23. Aprobar con carácter inicial, a instancia del Presidente de la Entidad Urbanística de Conservación "Puerto Venecia", la modificación de los artículos 4.1.a), b) y c), 4.2.k) y 6 de sus Estatutos así como la actualización del Anexo I de los Estatutos, relativo a los titulares de parcelas y domicilios de la Entidad Urbanística de Conservación. X129. (572.790/18)

24. Aprobar con carácter inicial, Proyecto de Reparcelación del área G-33-2 “antiguos depósitos de agua junto al Parque Pignatelli”, redactado de oficio. X124. (497.236/18)
25. Aprobar Convenio de Gestión Urbanística, relativo al Sector 88/1, a instancia de la Junta de Compensación de este ámbito. X110. (1.142.557/17)
26. Resolver y no admitir a trámite el recurso de alzada interpuesto por Proyectos Inmobiliarios Ebro, S.L., contra acuerdos adoptados en el Consejo Rector de la Junta de Compensación del Sector 89/3 “Arcosur”, celebrado el 16 de noviembre de 2017. X127. (1.499.625/17)
27. Aprobar con carácter inicial, Modificación nº 3 del Plan Especial del área de intervención G-50-2, a instancia de Neinor Península, S.L.U. con el objeto de recuperar la densidad inicial del plan y ubicarla en las parcelas R-2 y R-3. X137. (1.538.685/17)
28. Aprobar con carácter inicial, Estudio de Detalle en el ámbito comprendido por las fincas situadas en calle San Ramón Nonato nº 1,3 y 5 del barrio del Oliver, a instancia de la entidad mercantil Urvalpin S.L. X135. (390.178/18, 478.930/18)
29. Autorizar a Z+M y a IBIL para gestionar los 8 puntos de recarga con un total de 16 conectores, aprobado por acuerdo de Gobierno de Zaragoza de fecha 23 de febrero del 2018, instalados durante la duración del contrato de concesión del Estacionamiento Regulado (31 de diciembre de 2020), con los condicionantes establecidos por el Servicio de Movilidad. (1.342.429/2017)
30. Aprobar y reconocer la cantidad de 546.378,34 € a favor de AVANZA, relativo a la regularización de las liquidaciones correspondientes al periodo entre 1 de agosto y 31 de diciembre de 2017, compensándolo en la siguiente liquidación que se tramite de conformidad con el concesionario. Todo ello de acuerdo con la actualización de precios aprobada por acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 9 de febrero de 2017. (360.700/2018)
31. Poner en conocimiento del órgano de contratación y aprobar la instalación de equipos automáticos de extinción de incendios en 103 autobuses, por una cantidad de 226.000 € (IVA excluido). (1.427.387/2017)
32. Resolver las alegaciones del estudio de viabilidad relativo a la creación de la línea de tranvía-metro ligero Este-Oeste de la Ciudad de Zaragoza, Aprobar el mencionado Estudio de Viabilidad y proceder a la redacción del Anteproyecto.(0099342/2017; 0623220/2014)
33. Requerir a ADIF y bajo su responsabilidad las obligaciones que le corresponde con arreglo al Planeamiento vigente, o permitan y soporten la realización de la reparación de la barrera de protección situada en el lateral

derecho de la rampa de acceso a la estación Intermodal de Delicias, en la confluencia de la C/ Rioja y Avda Ciudad de Soria. (300.824/2016; 1.397.538/2016; 72.863/2017)

SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL

34. Incoar procedimiento de imposición de penalidades a F.C.C., S.A. por el presunto incumplimiento de la condición cuadragésimo cuarta del pliego de condiciones técnicas que rige la concesión administrativa de gestión del servicio público de limpieza viaria, recogida y transporte de residuos urbanos en el término municipal de Zaragoza, que dispone que el adjudicatario presentará los partes diarios y semanales de los trabajos realizados o a ejecutar y de cuantas circunstancias e incidencias ocurran en el servicio, ello en relación con los hechos puestos de manifiesto por la Inspección Municipal de Limpieza Pública. Dicho incumplimiento se encuentra tipificado como infracción de carácter leve. (614493/18)
35. Incoar procedimiento de imposición de penalidades a F.C.C., S.A. por el presunto incumplimiento de la condición cuadragésimo cuarta del pliego de condiciones técnicas que rige la concesión administrativa de gestión del servicio público de limpieza viaria, recogida y transporte de residuos urbanos en el término municipal de Zaragoza, que dispone que el adjudicatario presentará los partes diarios y semanales de los trabajos realizados o a ejecutar y de cuantas circunstancias e incidencias ocurran en el servicio, ello en relación con los hechos puestos de manifiesto por la Inspección Municipal de Limpieza Pública. Dicho incumplimiento se encuentra tipificado como infracción de carácter leve. (614517/18)
36. Incoar procedimiento de imposición de penalidades a F.C.C., S.A. por el presunto incumplimiento de la condición cuadragésimo cuarta del pliego de condiciones técnicas que rige la concesión administrativa de gestión del servicio público de limpieza viaria, recogida y transporte de residuos urbanos en el término municipal de Zaragoza, que dispone que el adjudicatario presentará los partes diarios y semanales de los trabajos realizados o a ejecutar y de cuantas circunstancias e incidencias ocurran en el servicio, ello en relación con los hechos puestos de manifiesto por la Inspección Municipal de Limpieza Pública. Dicho incumplimiento se encuentra tipificado como infracción de carácter leve. (614505/18)
37. Imponer a Fomento de Construcciones y Contratas S.A, la penalidad consistente en multa de 1.000 € en razón de los hechos expresados en el expediente. (313770/18)
38. Quedar enterado de la sentencia firme núm. 134/2016, de 19 de julio de 2016, dictada por el Juzgado de lo contencioso-administrativo núm. 2 en el Procedimiento Abreviado núm. 79/2016, derivada del recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Sindicato de Trabajadores

del Ayuntamiento de Zaragoza (STAZ) contra el acuerdo de 3 de julio de 2015 del Gobierno de Zaragoza, que desestima el recurso de reposición contra el acuerdo de 17 de abril de 2015 por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2015 para la selección de personal municipal. (292510/18)

39. Aprobar la modificación de la relación de puestos de trabajo del Área de Urbanismo y Sostenibilidad y del Área de Servicios Públicos y Personal, con la finalidad de su adaptación al Decreto de Alcaldía de 21 de marzo de 2018, por el que se modifica la estructura de la Administración del Ayuntamiento de Zaragoza y la adscripción de los organismos públicos municipales y el puesto de trabajo denominado Jefatura de Sección de Ingresos Urbanísticos del Servicio de Gestión Tributaria del Área de Economía y Cultura.. (490.990/18)

ANEXO

ECONOMIA Y CULTURA

40. Declarar la caducidad e iniciar un nuevo procedimiento de revisión de oficio del coeficiente de actualización "C" contenido en la cláusula 42.2 del PCAP del servicio del tranvía al concurrir la causa prevista en el artículo 47.1 f) de la LPACAP. (1.110.537/2017 y 827.730/2017).

ASUNTOS DE URGENCIA

- 41.1 Al amparo del art. 74.5 del Reglamento Orgánico Municipal y por razones de urgencia se acuerda tratar el asunto que figura a continuación.
- 41.2. Acuerdo sobre representación y defensa jurídica de diversos concejales y concejalas y del Ayuntamiento en el recurso contencioso-administrativo 174-2018

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se levanta la sesión a las 10'25 horas

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 25 de mayo de 2018,

EL ALCALDE,

Fdo. Pedro Santistevé Roche



LA CONSEJERA DE GOBIERNO-
SECRETARIA ACCIDENTAL,

Fdo. D^a. Teresa Artigas Sanz.